

CRONICA AGRICOLA

El mercado exterior de España en 1917.—Necesidad de convenios comerciales.—Los aceites de semillas y el aguarrás.—La lana y el corcho.—Los ganados ¿se exportan?—Los productos de la tierra.—La crisis de la exportación en Levante.—El vino.—Cifras finales.

El mercado de España en lo que afecta a la exportación, especialmente de los productos agrícolas o forestales (únicos que nos interesan), veremos cómo han sufrido alteraciones de importancia ocasionadas por la crisis mundial que sufre.

Tenemos la esperanza de que se lleven a cabo, en plazo muy breve, tratados internacionales de comercio que den margen a la salida de nuestros productos, mejorando así la situación de nuestros cosecheros, especialmente los de vinos, aceites, arroz y frutas, que tan perjudicados se han visto en sus intereses.

Comenzando ya nuestras observaciones sobre las cifras relativas a la exportación publicadas por la Dirección de Aduanas, y siguiendo el orden del Arancel, pasamos por alto todo lo relativo a las clases primera y segunda por referirse todos los epígrafes en ellas comprendidos a piedras, tierras, productos cerámicos, metales y sus manufacturas; pero ya en la clase tercera hemos de anotar algunas partidas que nos interesa dar a conocer.

Los aceites de semillas (excepto el de cacahuete) se han exportado en una cantidad realmente extraordinaria, alcanzando la cantidad de 1.176 toneladas, cuando en años anteriores apenas llegó a 500. En cuanto a la semilla del cacahuete su exportación ha sido de 3.102 toneladas, muy semejante a la del año anterior. La exportación de aguarrás aumenta progresivamente, alcanzando en 1917 la cifra de 4.116 toneladas con un valor de 5,67 millones de pesetas. Nada más nos interesa conocer de las clases tercera y cuarta, anotando únicamente de la quinta lo relativo al cáñamo en rama y rastrillado, cuya exportación ha descendido.

La exportación de lana lavada (clase sexta) en el pasado año de 1917 fue nada menos que por la cantidad de 5.169 toneladas contra 1.885 en el año anterior, habiéndose, por tanto, triplicado.

La exportación del corcho en panes ó tablas ha tenido algún aumento, que nos congratula porque es progresivo, habiendo descendido, en cambio, la del labrado en taponés y cuadrillos.

Llegamos a la clase décima, y si hemos dado hasta ahora veracidad a las cifras oficiales, no debiéramos dudar de las que en esta clase van estampadas y, sin embargo... Según lo que vemos, la reducción en la exportación de ganado es bien notoria; no hemos exportado apenas caballos, mulas, asnos ni ovejas, ni una cabra y apenas una docena de cerdos; será verdad, pero es el caso que el ganado de esta especie y con precios exageradísimos y que nuestros tratantes en ganado mular deben gustar de pasear sus reses por ferrocarril, pues en las estaciones madrileñas se han solido ver grandes reatas de mulas penetrar en los muelles. Pero no es la nuestra misión fiscal, sino comentarista; conformémonos con apuntar que la exportación de ganado fué escasísima en el pasado año. En cambio, la exportación de pieles de cabrío ha aumentado en cantidad importante.

En la clase doce (substancias alimenticias) tenemos en primer término el arroz, con un descenso de más de 4.000 toneladas, no obstante disponerse en Levante de grandes existencias; la cebada, cuya exportación está prohibida y efectivamente, nada se ha exportado en todo el año, lo mismo que los demás cereales, que entre unos y otros alcanzaron la cifra de más de 12 millones de pesetas en 1916 y ni una sola en el año que examinamos. Ha descendido muchísimo asimismo la exportación de judías y habas secas y fué nula la de lentejas.

La exportación de cebollas tuvo notable aumento, pues llegó a un valor de cerca de 19 millones de pesetas contra 14 en el año anterior. La de almendra, en cambio, y la de aceitunas, descendió en más de 9 millones; ha ganado dos millones la de avellanas, y duplicádose

la de higos secos; esta exportación aumenta de día en día. Pocas satisfacciones podremos ya experimentar en el examen del resto de las cifras de esta clase, porque la exportación de pasas y uvas frescas sólo en estas dos partidas se ha disminuido la exportación en 17 millones de pesetas, y la de la naranja reviste los caracteres de verdadero desastre, pues ha rebajado en dos años de 54 a 29 millones de pesetas, y de seguir así, el más rico producto de Levante va a perderse por dejarse de cultivar a falta de mercados de salida. El aceite rebajó, asimismo, en 7 millones de pesetas, aumentándose en 3 millones el azafrán.

Afortunadamente, el comercio de vinos, según dicen las cifras oficiales, ha podido compensar tales pérdidas, pues sólo en el tinto común, hubo un aumento de 50 millones.

Las demás partidas del Arancel excusamos estudiarlas, dando, según costumbre, las cifras finales de exportación. Helas aquí:

Animales vivos: En 1915, 2.296.226 pesetas; en 1916, 10.811.989; en 1917, 3.455.615.

Primeras materias: 1915, 232.931.784 pesetas; en 1916, 259.525.323; en 1917, 240.067.448.

Arts. fabricados: 1915, 605.139.912; 1916, 558.454.368; 1917, 539.339.131.

Substancias alimenticias: En 1915, 402.079.321 pesetas; 1916, 532.736.841; en 1917, 507.203.590.

Total de las cifras de exportación: En 1915, 1.242.447.243 pesetas; en 1916, 1.361.548.521; 1917, 1.290.065.764 por las que se ve el gran descenso en nuestro comercio de exportación.

(De El Progreso Agrícola y Pecuario).

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 49, entresuelo

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

Nuestro prelado, senador

Copiamos de nuestro querido colega «El Diario de la Rioja»:

Súpose el domingo en Logroño que nuestro amadísimo prelado, el ilustrísimo señor obispo de Hippo, don Juan Plaza y García, había sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Burgos, a la que pertenece, como es sabido, esta diócesis.

Esa honrosa y no solicitada distinción de que ha sido objeto nuestro prelado por parte de sus venerables compañeros en el episcopado y de los cabildos eclesiásticos del arzobispado de Burgos, es un motivo de satisfacción para esta diócesis, que de tan elocuente modo ve reconocidos los talentos y virtudes de su celosísimo pastor.

Tomar asiento en la Alta Cámara constituye un verdadero sacrificio para los prelados, por razones harto conocidas.

Al imponerle ese sacrificio a nuestro obispo sus electores, prelados y cabildos, le reconocen merecedor de depositar en él su confianza y hacen justicias a sus singulares dotes; y aceptándolo nuestro ilustre prelado, podrá prestar relevantes servicios a la Iglesia y a la Patria.

Por lo primero, sumamos nuestra respetuosa y efusiva felicitación a las innumerables que a estas fechas ha recibido; y por lo segundo, nos felicitamos y damos gracias a Dios como católicos y como españoles.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres
Lain-Calvo 8, 1.º

LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la "Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas."

Aceites, bacalao, azúcares, té, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licorés, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Comisión Provincial

Sesión del martes

Preside el señor Fuente y asisten los señores Hortiguéla, Val, González, M. de la Cuesta, González y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos.

Que se adquirieran 2.500 pliegos de oficio para la Comisión mixta de Reclutamiento.

Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondiera a Román Calvo, de Sotillo de la Ribera.

Señalar el día 2 de abril próximo a las cuatro de la tarde para los ejercicios de oposición a la plaza de escribiente vacante.

Nombrar escribientes temporeros para las operaciones de quintas a don Pedro Agundez, don Pedro Santamaría, don Angel Torre, don Pablo Gil, don Ignacio Miguel Ruiz, don Aurelio G. Rámila, don Robustiano Palomares, don Juan del Río, don Abelardo Pérez, don Felipe Santos y don Teodoro González. Que se instruya expediente por abandono de servicio a un peón caminero.

Que pase en ponencia al señor Val una instancia del alcalde de Sedano referente al servicio de bagajes.

Informar que procede estimar al recurso de don León Berzosa contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero, relativo al arreglo de un camino.

Declarar nulas las elecciones de Juntas administrativas de Terradillos de Esgueva y Criales.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal de Berlangas de Roa presenta don Juvenio Sacristán.

Devolver a don Julián Pérez el recurso que tiene interpuesto contra un acuerdo de la Junta administrativa de Huerta de Arriba destituyéndole en el cargo de secretario.

Devolver al señor Ingeniero jefe de Obras públicas provinciales a fin de preste su conformidad el proyecto de carretera de Arroyo a Escalada.

Admitir a don Ursicio Pereda, la renuncia que presenta del cargo de vocal de la junta administrativa de Hornillayuso y a don Domingo Martínez, de Brizuela.

Devolver a los reclamantes de don Ildefonso López, la instancia que tienen presentada contra la elección de la junta de Urria.

Desestimar la reclamación de don Julián Alonso, contra el proceder del Alcalde de Galbarros, que no le ha admitido una instancia.

Informar favorablemente el expediente de expropiación de fincas en Miranda con motivo de la construcción de un camino vecinal.

Que se entregue a su familia el presunto demente Elías Oca, de Prado-luengo.

Reclamar datos para informar el recurso de don Manuel Vaidiviello, de Villangómez, contra la partida consignada en presupuesto para pago de la titular de Medicina.

Aprobar la cuenta del importe de una dosis de vacuna antirrábica, suministrada a don Juan Miranda, de Baños de Valdearados.

Conceder el 20 por 100 del importe de las obras de un camino vecinal a la junta administrativa de San Medel.

GABINETE ODONTOLÓGICO DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Doroteo de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante **DON EMILIO POLICAR**

El precio de los trigos

En la mayoría de las provincias, por no decir en todas, puede considerarse como fracasada la tasa de los trigos, ya que en realidad su existencia solo tiene carácter oficial, pues de ella prescindiendo en absoluto los particulares en sus transacciones.

Tal ocurre en la plaza de Valladolid, en la que el negocio se va normalizando habiéndose hecho en la última semana gran número de operaciones en trigos a precios que fluctúan, según clase, entre 79'50 y 81 reales fanega.

Ante estos precios remuneradores, los vendedores empiezan a acudir a los mercados, y a no ser que el Gobierno insistiera en dar efectividad a la tasa, la oferta por partidas será más abundante en lo sucesivo.

Otras plazas castellanas cotizan: Arévalo, a 72 reales fanega; Rioseco, a 76; Soria, a 76; Segovia, a 79; Zamora, a 75; Salamanca, a 77 y 78; Palencia, a 72; León, a 79; Burgos, en almacenes y paneras, alaga, a 75; mocho y rojo, a 72.

En Medina los precios son reservados, aun cuando oficialmente se afirma que las transacciones se hacen a los de tasa.

El mercado de Zaragoza no ha modificado su situación: apenas se hacen operaciones, por negarse los vendedores a ceder al precio de tasa, que es de 47 pesetas, mercancía puesta en Zaragoza.

En la plaza de Barcelona la oferta es reducida, y como los compradores desean adquirir, los precios han subido, cotizándose oficialmente: candeal, Castilla, de 49'25 a 50'55 pesetas; ídem, Mancha, de 49'55 a 50'70; Aragón, a 50'50; Urgel, de 49'85 a 49'90.

La plaza de Sevilla sostiene su precio habitual de 40'50 a 41 pesetas. (De El Economista).

A LOS COLMENEROS

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: Sirvase dar cabida en su ilustrado periódico a la siguiente carta por lo que le anticipo las gracias: Señor cura párroco de Albillos: Burgos.

Muy señor mío: Me es grato dirigirme a usted, manifestándole que tengo interés de adquirir alguna partida de miel pura de abejas. Si usted no tuviera el artículo estimaría si serviría recomendarle a alguna persona de esa provincia o cercano, de su confianza la que mediante una comisión quisiera encargarse de esta gestión; tengo interés por una gran cantidad por lo que la persona que usted indicara, si existen grandes cantidades, podría ganarse una buena comisión. Su yo afmo. s. s. F. Crespo Monjó, Valencia, Fuentes 4.

Compañeros: El que no vende miel es porque no lo tiene, ó porque no quiere. Desterrad para siempre el temor que algunos abrigan de que no tiene aceptación en el comercio; baste decirnos para animar a los tímidos que por tal causa se retraen de instalar colmenares, que en la semana anterior se han remitido a Francia 18.000 arrobas procedentes de Soria a precios elevados. Igual ofrecimiento os hace la Sociedad Anónima Viadín, Condal 20 Barcelona.

El párroco de Albillos. 25-2-1918.

E. MORANCHEL
Ex-colaborador de Odontología y dentista militar

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

La declaró abierta el señor Oyuelos a las 5'55, aprobándose el acta, y seguida ocupó la presidencia el primer teniente alcalde, don Félix Cecilia, tomándose los siguientes acuerdos:

Remitir al señor gobernador el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal en febrero último.

Que pase a la Comisión una instancia de don Andrés Cerdán Moreno, que solicita la plaza vacante de profesor auxiliar del laboratorio municipal.

Conceder a don Miguel Díez Carcedo y a don Emilio Rodríguez Díez, la propiedad de sepulturas en el Cementerio de San José.

Aprobar el padrón de habitantes de este término municipal.

La plaza de Secretario.

Se dió cuenta después de cuatro instancias presentadas por otros tantos señores, solicitando la plaza de secretario de la Corporación, leyéndose el informe de la Comisión que propone se otorgue dicha plaza al señor don Domingo Dancausa, que la desempeña interinamente y que se confirmen los nombramientos hechos anteriormente en su favor.

El señor Santamaría pidió que el asunto quedase sobre la mesa, pues no se había enterado de él y quería conocer su tramitación.

El señor Oyuelos indicó su creencia de que no merecía un estudio detenido toda vez que el asunto era conocido de antiguo y en el expediente no constaban más que cuatro instancias de los solicitantes y el dictamen de la Comisión.

El rogó desistiera de su propósito pudiendo suspenderse la sesión por el tiempo que considerase necesario para examen del expediente.

El señor Santamaría se extrañó de la premura con que se quería proceder después de ocho ó diez meses que llevaba de tramitación el asunto y por fin accedió a que se suspendiera la sesión.

El señor Moliner (D. Antonio) cree que el señor Santamaría pudo enterarse del expediente, pues figura en convocatoria y esta se pasa a los concejales con 24 horas de anticipación. Se opone a que se suspenda la sesión.

El señor Olea pide quede el asunto sobre la mesa.

El señor Oyuelos insiste en sus anteriores manifestaciones, toda vez que el señor Santamaría ha dado su conformidad.

Vuelve a insistir el señor Olea en su pretensión de que quede sobre la mesa y el señor Palaco fundándose en el artículo 38 del reglamento, solicita la urgencia del asunto.

El señor Cuesta es partidario de que se suspenda la sesión.

La presidencia pregunta si se aprueba la urgencia, y así se acuerda.

Con este motivo se promovió un incidente, protestando varios concejales de la determinación de la presidencia motivada por una mala interpretación al tomar el acuerdo anterior.

Reanudada la sesión, el señor Santa María lamentó el incidente ocurrido, explicando su actitud al solicitar el examen del expediente a lo que creíase con derecho.

Dirigiéndose al señor Moliner le dijo que por un compañero se había enterado de que uno de los concursantes a la plaza de secretario hacía varios ofrecimientos en favor de la corporación y que este fué el principal motivo para determinarse a saber de lo que se trataba.

El señor Oyuelos le explicó la imposibilidad de la corporación de admitir tales ofrecimientos y se aprobó el dictamen, quedando por consiguiente nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Burgos, don Domingo Dancausa Madrazo.

Se aprobaron varias cuentas y se hizo constar en acta a propuesta del señor Cecilia, el sentimiento de la corporación por la muerte de una hija del señor alcalde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Santamaría lamentándose de la horrible cifra que van alcanzando ciertas enfermedades y propuso se interesase del gobernador la vigilancia escrupulosa de algunas casas que son causa y origen de aquellas.

—El señor Arconada pidió se viera el medio de adquirir un nuevo modelo de

camillas para la conducción de enfermos y heridos.

—El señor Villanueva que para evitar lo ocurrido en el incendio de la fábrica de tapices, se coloquen bocas de riego en ciertas calles donde se carece de ellas.

Acto seguido se levantó la sesión.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGÍA GENERAL

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda, Madrid.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR PARRICIDIO

Hoy se ha celebrado en la Audiencia una causa muy interesante, procedente del Juzgado de Briviesca, que por la índole de los hechos causó general indignación en todo ese partido judicial, por lo que el público espera con ansiedad el fallo que ha de emitir el jurado, contra el procesado Bonifacio Arnáiz Barcia.

Recordarán nuestros lectores, que en enero del año pasado dimos la noticia de haber aparecido completamente carbonizado, en su domicilio, el cadáver de la vecina de los Barrios de Bureba, Petra Barrio Ortega, y que tan intensas fueron las quemaduras que la desgraciada mujer sufrió, que entre las cenizas se encontraron trozos de la piel correspondiente a ambas manos, con algunos de los dedos.

El cadáver de la infortunada mujer se encontró tendido en la cama, boca arriba, con las manos semicruzadas como si hubiese estado maniatada algún tiempo.

Como el marido de la víctima maltrataba frecuentemente a esta, sospechóse por el pueblo que se trataba de un crimen cometido por él y fué detenido y procesado.

Entre las acusaciones hay distinto modo de apreciar el hecho, pues el ministerio fiscal lo relata de este modo en sus conclusiones provisionales:

1.º Petra Barrio Ortega, falleció la tarde del 17 de enero último, a consecuencia de extensas quemaduras, sin que del sumario aparezcan datos para deducir si la muerte, que los médicos que practicaron la autopsia «suponen fué fortuita», ocurrió a causa de un accidente ó desgracia, ó en ella tuvo intervención punible el procesado Bonifacio Arnáiz Barrio ó otra persona.

2.º No hay méritos para afirmar que el hecho relacionado constituya el delito de parricidio ó cualquier otro.

3.º Ni, por lo tanto, para acusar como autor, cómplice ó encubridor al sumariado, ni a ninguna otra persona.

4.º Ni procede, por consiguiente, apreciar circunstancias de ninguna índole.

5.º Bonifacio Arnáiz Barrio, debe ser absuelto con las costas de oficio, decretándose su libertad, si no estuviere privado de ella por otra causa.

La acusación privada dice en sus conclusiones:

1.º En la tarde del 17 de enero último Petra Barrio Ortega, casada con Bonifacio Arnáiz Barrio, falleció en su casa de los Barrios de Bureba a consecuencia de extensas quemaduras, cuyo hecho, por la forma en que apareció ocurrido y por los antecedentes que le han precedido, así como todas las circunstancias que le han rodeado, aparecen haber sido producido voluntariamente y por otra persona distinta de la infortunada, la cual no ha podido ser otra que el procesado.

2.º El hecho de que se trata constituye un delito de parricidio, previsto y castigado en el artículo 417 del Código Penal.

3.º El procesado, Bonifacio Arnáiz Barrio, ha tenido en el hecho referido la participación de autor.

4.º No resultan circunstancias modificativas de la penalidad, en cuanto a la circunstancia de parentesco, que unía a la interfecta con su cónyuge, ya sirve la calificación, y en cuanto a la particularidad del medio a que se refiere la circunstancia 4.ª del artículo 10 de aquél cuerpo legal, no hay seguridad de que pueda aplicarse en estos casos, toda vez que ha podido ocurrir, que el autor no fuera precisamente el que no produjera el incendio, sino que se aprovechara del mismo para completar el extrago y la consiguiente desgracia acaecida.

5.º Por el expresado delito y por la participación de autor que en el mismo ha tenido el procesado, ha incurrido en la pena de cadena perpetua, con las accesorias costas y gastos.

En cuanto a la responsabilidad civil debe imponerse al procesado la obligación de indemnizar 5.000 pesetas a los herederos de la finada, sin que en esa sucesión tenga participación el procesado.

La defensa, en su escrito de conclusiones provisionales pide para el procesado la absolución.

Forman el tribunal de Derecho, el presidente señor Neve y los magistrados señores Moreno y Rodríguez. Representa al ministerio público el fiscal de S. M. señor Mansilla, y sostiene la acusación privada, el abogado don José María Plaza Fernández.

Defiende al procesado, el letrado don Antonino Zumárraga.

HERMANDAD DEL CALVARIO y SANTO ENTIERRO

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo.

	PESETAS
Suma anterior.	1.244'25
Casa de Banca de D. Isidro Plaza.	
D. Isidro Plaza	10'00
» Laureano Díez Maté.	5'00
D.ª Ruperta Baraya.	5'00
D. Manuel Gaitero	15'00
» L. M.	2'00
» C. G.	2'00
Cereria de don José de la Morena.	
D. José de la Morena Urain.	5'00
» Gervasio de la Hoz, cura de Tolbaños de Arriba, para el «Paso de la Santa Cena».	2'00
D. Agustín Lara	1'00
D.ª Carmen García Sierra, viuda de Casado	5'00
D. Domingo Hergueta	3'00
» Eliseo Rodríguez	2'00
» M. L. de O.	5'00
D.ª Carlota Gutiérrez	5'00
» S. A.	5'00
Sra. Viuda é hijos de Gregorio López Marquina	1'50
D.ª C. A. en memoria de R. C.	10'00
» Joaquina García Miguel.	1'50
D. Félix López Sáez.	1'00
» Miguel Martínez	5'00
D.ª Felisa Varona.	1'00
Excmo. Sr. Marqués de Murga	15'00
Excmo. Sr. D. Ignacio González Careaga, diputado á Cortes	100'00
D. Eusebio Ortega	1'00
D.ª Trinidad Moral	1'00
D. Toribio Landia.	2'00
» Francisco Landia	2'00
Comercio de la Sra. Viuda é hijos de Navarro.	
Sra. Viuda é hijos de Navarro.	2'50
D. Atanasio Montero (El Zamorano)	5'00
D.ª Encarnación Escolar	2'00
Una persona caritativa	1'00
D.ª Leonarda Villangómez	2'00
Una señora devota	1'00
La niña V. T. G.	5'00
D. Julián Chave	3'00
D.ª Manuela Miguel	3'00
D. Toribio Gómez Carcedo	1'00
D.ª F. D.	1'00
» A. J.	0'50
» R. M.	2'00
» Carmen Vallejo	2'00
Un vocal de la Junta.	10'00
La sra. viuda é hijos de Candendo.	2'50
D. Plácido Miguel	1'00
Total	1.501'75

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:
Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma; señora Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm. 19 —

El manifiesto del coronel Márquez

Dice «La Correspondencia Militar» comentando el manifiesto del coronel Márquez:

«Cuando don Benito Márquez dió á la publicidad, llevado de sus locas ansias de notoriedad, aquella extensa carta en que lanzaba acusaciones contra sus compañeros de la entonces Junta superior, ese documento sirvió para que le juzgase y le sentenciara moralmente su arma entera, el arma de Infantería.

»Al conocerse el escrito que fechado en Barcelona el 10 del corriente ha entregado el señor Márquez ayer á la prensa, le ha juzgado y le ha sentenciado ya moralmente el Ejército entero.

»Mañana, en virtud de lo que nosotros publicaremos, le juzgará y le sentenciará la opinión pública, el alma nacional, porque llegó ya la hora de decirlo todo y de explicarlo todo.

»Ahora, he aquí el documento, que con tonos trágicos que aumentan el marco del ridículo que lo rodea y con intención aviesa que arroja y destroza el poder soberano de la realidad, ha lanzado el señor Márquez á la opinión en pos de un pedestal que en vano busca porque por desgracia suya no es de los hombres que pueden llegar á las alturas toda vez que el vértigo de la ambición lo desvanece apenas comienza á destacarse del vulgo humilde.

»Sepan todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron en hacer una España mejor; todos los funcionarios que para remediar su desamparo se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivo y despierto el amor á la Patria y á la libertad, que es un sólo y único amor, que ayer, 12 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército, por fallo de un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos del 720 al 727 del Código de justicia militar, el coronel don Benito Márquez.

Dimisión de la Junta de la Cámara de Comercio

Se nos dice que relacionado con la Asamblea comercial celebrada el domingo pasado en la Cámara de Comercio, surgieron ciertas divergencias de pareceres.

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara y después de despachar los asuntos ordinarios, presentó la dimisión en pleno, que ha sido cursada al Director general de Comercio.

Los telegrafistas en huelga

Han tenido confirmación los temores de huelga de los empleados telegrafistas de que se venía hablando estos días, pues aquellos suspendieron sus trabajos, esta mañana, secundando la actitud de sus compañeros de Madrid.

La Central de Telégrafos de esta capital, fué ocupada por fuerzas de la Guardia civil y de policía, pues en dicho centro no se admitía despacho alguno.

Las dependencias oficiales cursaron sus despachos valiéndose de la Compañía interurbana de teléfonos.

Por el Ministerio de la Guerra se dispone urgente movilización de individuos del cupo de instrucción y de todos los acogidos al Capítulo XX de los tres últimos reemplazos pertenecientes á los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, así como la de los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargo ó empleo en correos, telégrafos y teléfonos del Estado ó públicos, los cuales continuarán prestando servicio en los mismos puestos en que se hallen.

Automóviles «El Progreso»

Esta importante empresa nos participa que para complacer al público el automóvil que de Burgos á Salas de los Infantes, sale á las once, desde el día 7 tiene la salida á las siete de la mañana.

Suscripción Nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excm. Diputación provincial:

	PESETAS
En esta oficina	
La escuela de niños de Pedrosa de Duero.	5'30
Casa de D. Isidro Plaza	
D.ª Carmen Medina	10
Un donante	10
Evilario Gil Nava.	10
D.ª Carlota Gutiérrez, viuda de Aja.	25
Casa de los Sres. Fernández Villa Hermanos	
Sres. Fernández Villa Hermanos	100
Banco de Burgos	
D. Domingo Pablo.	25
Sres. Hijos de Manzanedo.	25
D. Ignacio Cuesta.	10

	PESETAS
Diario de Burgos	
La Sra. directora del colegio del «Santo Angel de la Guarda» y 68 alumnas.	45'95
D. Pedro Gómez Carcedo.	25
D.ª Felicia López y Martínez de Céspedes, viuda de Vélez.	25
» Dolores López de Quintana y García.	10
Los niños y niñas de la escuela de Villorobo y su maestro don Leandro Bartolomé.	6'85
D.ª Fortunata Domínguez.	5
» Antonia del Barco y Carranza.	5
D. Juan Castro, por orden de D. Ricardo Suso.	100

	PESETAS
EL CASTELLANO	
D. Valeriano Fiovez Estrada	25
» José García Díaz.	2
D.ª Sabina Tápia, viuda de Ussón	5
D. Claudio Macarro, pro.	2

	PESETAS
La Imparcialidad	
La escuela de Cascajares de la Sierra	11'60
La id. de Villanueva de las Carretas	8
La id. de niños de Cabia.	5'55
La id. de niñas de id.	10'60
La id. de Redecilla del Camino.	12'20
La id. de Quintanilla Somuño	12'80
La id. de Villimar.	7'05
La id. de Añastro.	6'05
El maestro de Huerta de Rey.	5
La escuela de San Martín de Rubiales	12
La id. de Zuñeda	5'15
La id. de Bañuelos de Bureba.	5
La id. de Nava de la Asunción (Segovia)	5'20
La id. de Castrogeriz.	12'80
La id. de Quintadueñas	6'55
La id. de Salazar de Amaya	12
La id. de Los Barrios de Colina.	5'65
La id. de Barrio de Quintanilla.	7'70
La id. de niños de Villagonzalo Pedernales.	22'50
La id. de niñas de id.	14'15
La id. de Atapuerca	5
La id. de Urbel del Castillo	4
La id. Cayuela.	3'60
La id. de Pradoluengo, primer distrito (niños).	17
La id. de id. segundo distrito (niños).	29'80
La id. de id. primer distrito (niñas).	21
La id. de id. segundo distrito (niñas).	22'90
La id. de Fresneda.	7'25
La id. Villafraña Montes de Oca.	10
La id. de Sedano (niños).	8'65
La id. de id. (niñas).	10'75
La id. de Puentevedra.	17'05
La id. de Barriuelo de Villadiego	7'15
La id. de Villayerno Morquillas.	6'65
La id. de Villadiego (niños).	11'35
La id. de id. (niñas).	10'35
La id. de Avellanosa del Páramo.	9'05
La id. de Palazuelos de la Sierra	5'80
La id. de Villavieja	2'50
La id. de Estépar	4'40

	PESETAS
Recaudado en la Inspección de 1.ª enseñanza San Juan 44, pral.	
Sres. inspectores	50
D. Emiliano Cabia, maestro de Vizmallo, niños de su escuela, vecinos y sacerdote.	37'25
» Gerardo Alonso, maestro de Villatoro y niños de su escuela.	20'15
» Pío Rodríguez, maestro	

de Quintanaortuño y niños de su escuela	13'65
Los niños del colegio del Corazón de Jesús de esta capital y su director don José Gómez	12'95
Los niños de la escuela de Sotresgudo y su maestro don Pablo Carretón.	10
La niña Mercedes Saldaña.	2

Puntos en los cuales se reciben donativos:
Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Redacciones de los diarios locales Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

Ropas y efectos
En la escuela Normal de maestras «El Paraíso», una pieza pañete, un retal id., una pieza lana, media id. céfiro y ocho blusas para señora.

El señor presidente de la Comisión de recaudación y distribución con des-

tino á los damnificados en la catástrofe de Huerta de Rey ha recibido en el día de hoy atenta comunicación del ilustrísimo Sr. Vicario participando haber publicado una circular en el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis exhortando á todos los fieles á contribuir con sus limosnas al mayor éxito de la suscripción, la cual quedó abierta desde el día 1.º del actual habiendo celebrado el día 6 una junta magna en el Palacio Episcopal, en la cual se nombraron varias comisiones con el objeto de recaudar fondos, y recomendado á los señores curas párrocos, que de acuerdo con sus Ayuntamientos, hicieren cuanto antes la postulación en las parroquias.

También ha recibido el mismo señor presidente otra carta del Ilmo. Sr. don Mateo Múgica, obispo electo de dicha Diócesis, manifestando que secunda con verdadero interés los acuerdos adoptados por el Vicario Capitular de la misma y que le recomienda publique en el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis, una carta suya encareciendo auxilios en favor de los damnificados.

Basconillos del Tozo, Sedano, Gredilla de Sedano, Tubilla del Agua, Tablada del Rudrón, Villascusa del Rudrón, Pesadas de Burgos, Merindad de Valdivielso, Merindad de Cuesta-Urria Aforados de Moneo, Condado de Treviño, Rucandío, Cillaperlata, Frías, Partido de la Sierra en Tobalina y Valle de Tobalina.

El alcalde de esta ciudad, don Juan Antonio Moliner, pasa en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir á una hija suya, que ha subido al cielo á los pocos días de edad.

El entierro se ha verificado esta tarde con numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos al señor Gutiérrez Moliner y esposa, como á su distinguida familia, nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Ha quedado definitivamente establecido el servicio de competencia del coche diario que hará el recorrido de Burgos á Salas de los Infantes y vice-versa. La empresa, en deseo de favorecer al público en lo posible ha montado el servicio en inmejorables condiciones de comodidad.

A este efecto la hora de salida de Burgos será á las seis y media de la mañana para llegar á Salas con tiempo para enlazar con los coches de Quintanar, de Huerta de Rey y Barbadillo de Herreros.

Salida de Salas.—A las nueve y media para llegar á Burgos con tiempo suficiente para enlazar con el tren correo de Madrid.

Precios.—3'50 pesetas asiento. Administraciones.—En Burgos, Estanco de Correos.

En Salas.—D. Mariano Valero.

Para los celosos dedica Eugenio Sellés una bonita narración en el número hoy de «Los Contemporáneos» la cual por su dudosa dedicación ha de ser muy solicitada puesto que satisface la curiosidad del lector por 10 céntimos.

De actualidad indiscutible es el número de la «Novela Policiaca» que se ha recibido hoy en la casa Ontañón, titulado «Los dos pilletes» melodrama en dos partes y ocho actos que esperaban los aficionados con verdadera impaciencia.

Espolón 42, acera del Suizo.

En una tienda de vinos de la calle de a Llana se sintió enfermo Julián Soto, de 73 años, natural de Cuevas de Juarros, el cual fué asistido en la Casa de Socorro.

En este establecimiento hubo de estar largo tiempo hasta que se consiguió su ingreso en el Hospital provincial.

La guardia civil de Briviesca ha detenido á Ecequiel Ortiz, de 60 años, que en el mes de agosto último, dió muerte en el pueblo de Santa María de Garroña á su hermano Manuel Ortiz.

Se desconocen más detalles del suceso.

La vecina de San Millán de Juarros Agustina Palacios Gómez, de 31 años, ha sido puesta á disposición del Juzgado, acusada de haber arrojado por una ventana á un niño recién nacido.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han suministrado 526 raciones.

Don José Bárcena y Bárcena, médico cirujano ha hecho á esta Tienda Asilo un donativo de 50 pesetas, en memoria de su buen hermano don Prudencio (que en paz descanse).

La junta en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15 de marzo de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedante del juzgado de Bilbao, seguido entre don Bonifacio Díaz con don Julián Urruñuela, sobre declaración de estado civil; ponente, señor Taboada; defensores, licenciados Andrade y Florez-Estrada; procuradores, Martínez López y Herrero; Secretaría del Lic. Saenz de San Pedro.

COÑAC CABALLERO

para preferirle, basta comprobarle.

Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estomago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

SARNA (roña)

Sin baño se cura rápidamente con el antisarmático Marti, tres pesetas frasco. Depósito: Lain Calvo, 1, farmacia.

SALÓN PARISIANA

El sábado 16 de marzo de 1918
(-) GRANDIOSO ACONTECIMIENTO (-)
Proyección de la magnífica película

)-(Christus)-(
maravillosa visión artístico-religiosa, ampliada este año con el **MISTERIO DE LA ASCENSION** verdadera maravilla del arte cinematográfico.
Con licencia eclesiástica

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS
Santos de mañana.—San Raimundo.
CULTOS
Catedral.—(Capilla del Santísimo Cristo).

Mañana á las seis y media de la tarde Via-Crucis y sermón por el muy ilustre señor doctor don Eugenio Ortega Crespo, canónigo de esta Catedral y un solemne miserere por la capilla de música de esta S. I. M. Se terminará con la adoración del santo Lignum-Crucis.

Hermandad del Santísimo Cristo.—Mañana se celebrará una misa á las ocho y media, por la asociada doña Carmen Jalón.

San Lorenzo.—A las seis de la tarde rosario, calvario y breve explicación.
San Gil.—A las nueve misa cantada en el altar del Santísimo Cristo.

A las seis de la tarde rosario, viacrucis, miserere y adoración de las Santas Gotas.
Carmen.—A las seis de la tarde rosario y via-crucis.

Calatrava.—Mañana, fiesta de San Raimundo Abad de Fitero y fundador de la Orden de Calatrava; á las diez de la mañana misa solemne y sermón que predicará don Sixto Alonso del Hoyo.

Religiosos de María Inmaculada, para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).

El domingo 17 comenzarán en esta capilla los ejercicios espirituales para sirvientes. A las cinco de la tarde rosario, cánticos y plática preparatoria, siendo dirigidos por un R. P. de la Compañía de Jesús.

En los demás días los actos y horas serán los siguientes:
Por la mañana á las cinco y media misa y á las seis meditación.
Por la tarde á las cuatro lectura, á las cuatro y cuarto plática, á las cinco menos cuarto rosario y á las cinco meditación.

Terminarán el domingo 24 con la misa de comunión general que será á las cinco y media y plática de perseverancia á las cinco y media de la tarde.

Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán á sus sirvientas para que acudan á los ejercicios á los cuales pueden asistir cuantas jóvenes quieran aun cuando no pertenezcan al Colegio. Con ello merecerán recompensa de Dios, mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y atenderán al bienestar temporal y espiritual de sus familias.

Parroquia de Santiago.—Novena de los Dolores á las seis media.
San Gil.—Novena de los Dolores.
Todos los días á las nueve y media misa cantada y á continuación novena, durante la cual se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón á cargo del R. P. Eustaquio del Hoyo, de la orden de predicadores, y después novena, terminando con los gozos y salve cantados por la capilla de música.

Calatrava.—Novena rezada á las ocho y cuarto de la mañana y á continuación de la misa conventual.

NOVENA DE SAN JOSE
Catedral.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis, en la capilla del Santo.

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS
SPECIALS MODELOS EN CAMAS
MUJERES
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (CALLE DE LA VICTORIA, 19, BURGOS)

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

La huelga de los empleados de telégrafos

Se acuerda militarizar los servicios de comunicaciones.--Diez y nueve buques ingleses hundidos en una semana.--Las tropas centrales entran en Odessa y Erzerrum

Información de la guerra

Los alemanes en Odessa.
Berlín.—Las tropas alemanas y austro-húngaras han entrado triunfalmente en Odessa.

La anterior noticia significa un enorme avance de dichas tropas.

En efecto éstas en tres ó cuatro semanas han tenido que recorrer unos 400 kilómetros desde la frontera que separa la Besarabia de la Bukovina hasta Odessa.

Esta ciudad, que tiene una población de 631.000 habitantes, era la base naval más importante de Rusia en el Mar Negro.

Bombardeo de Inglaterra.

Londres.—Los zeppelines alemanes han bombardeado el condado de Yorkshire.

El raid continúa.

Berlín.—Los zeppelines de la marina alemana han bombardeado los condados de York y Sussex, en Inglaterra.

Los zeppelines causaron grandes daños y regresaron indemnes.

Londres.—Un telegrama posterior dice que se desconocen los daños y las víctimas que ha causado este raid.

Parada militar en Riga.

Nauen.—La gran parada militar que se ha celebrado en Riga, en la plaza donde está la estatua de Pedro el Grande ha revestido magestuosa solemnidad.

La plaza citada, calles adyacentes y alturas próximas estaban rebosantes de gentes.

Revistaron las tropas, los príncipes Enrique y Adalberto de Prusia que sin cesar fueron ovacionados.

Durante el acto volaron sobre la plaza zeppelines y aeroplanos.

Contra los bálticos.

Nauen.—En Reval se ha descubierto un complot tramado por ingleses contra los bálticos ingleses.

Regreso de Emperadores.

Nauen.—Los Emperadores alemanes han regresado a Berlín. El Kaiser conferenciará hoy con Hindenburg y el Canciller.

Negociaciones de paz.

Viena.—Con carácter oficioso dicen de Kiev, que han comenzado las negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania.

La actitud del Japón.

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara que es incierto que la Entente haya hecho al Japón proposiciones para que este envíe tropas a la Siberia. Entre el Japón y los aliados hay continuo cambio de impresiones.

La guerra submarina.

Londres.—En la última semana el movimiento de barcos en los puertos ingleses fué como sigue: Entrada 2.466 buques, salida 2.062.

De más de 1.600 toneladas fueron hundidos 15 buques, de menos de 1.600 toneladas: Atacados sin éxito, 8. Pesqueros hundidos, uno.

Los aviones ingleses han arrojado tres toneladas de proyectiles sobre los muelles de Brujas.

En la Cámara de los Lores lord Ledi-son respondió á ciertas interpretaciones ha manifestado que el Almirantazgo, en vista de la actividad creciente

desplegada por los submarinos en el canal de Irlanda, ha adoptado en ese lugar nuevas medidas.

La censura impide saber lo que ocurre

Cuántas veces nos hemos puesto al habla con nuestro corresponsal en Madrid, nos ha sido imposible recoger la información que pretendía enviarnos.

El rigor empleado por la censura en el día de hoy, ha sido pocas veces igualado.

Luego de comenzar nuestra primera conferencia, el censor nos ha interrumpido durante minuto y medio.

A las siete y media de la mañana fueron ocupadas militarmente todas las estaciones telegráficas de España... por huelga general... También vigiladas oficinas Correos... sin que ocurrieran incidentes.

El Rey ha firmado un decreto militarizando provisionalmente servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Otro movilizándolo los individuos que prestan servicio en esos Cuerpos de la primera y segunda reserva.

Encargóse de la subdirección de Correos y Telégrafos el coronel de Ingenieros señor Jimeno.

Noticias diversas capitales anuncian algunos huelguistas reanudarán trabajo... en Barcelona... De la reunión acordada... Juntas Defensa militares.

El mismo día en que Dato reuna á los conservadores, Romanones obsequiará con un thé en su domicilio á los parlamentarios liberales, para tratar de política nacional.

Buque hundido.

Bilbao.—Se anuncia el hundimiento del vapor «Cristina» que traía desde Cardiff carbón para los Altos Hornos. Los tripulantes han desembarcado en Samburug. Se desconoce si el siniestro se debe á un torpedo ó al choque con una mina.

Los servicios de comunicaciones.

Un extraordinario de la «Gaceta» dispone que pase á depender provisionalmente del ministerio de la Guerra la Dirección de comunicaciones y los servicios de Correos y Telégrafos.

En el Consejo en Palacio la Cierva habló de energías menidas adoptadas por el Gobierno para asegurar el servicio de comunicaciones, de la movilización de individuos pertenecientes á Correos, Telégrafos y Teléfonos y del deseo del Gobierno de llevar á las Cortes el crédito de mejoras del personal y del material telegráfico.

ADVERTENCIA

Debido á circunstancias que desconocemos, á la hora de cerrar esta edición, seis y media de la tarde, no hemos podido celebrar nuestra última conferencia con Madrid.

SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE Y SIN MOLESTIAS CON AMBRINA

Pídase en farmacias y droguerías. Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados BARANDIARAN Y COMPAÑIA BILBAO

BOLSA

	Día 13	Día 14
MADRID		
Interior contado	77'90	77'50
Id. fin de mes	77'60	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'20	95'20
Nuevo amortizable	86'25	86'25
Banco de España	502'00	504'00
Tabacos	294'00	294'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	88'75	88'25
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	70'25	70'10
Id. sobre Londres	19'15	19'08
Cédulas	00'00	89'90

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Jupiter.
2, Plaza Mayor, 2

Colocación

La desea una señora con buenas referencias, para caballero ó sacerdote, dentro ó fuera de la capital, ó para cuidar casa de campo.
Informar Luciano Muriel, Calera 51, 2.ª derecha.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.ª MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, junio, agosto, octubre y diciembre.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

Español, números 8 y 19.

Salud Uigor y Fuerza
DA EL
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALECENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
3'50 ptas. botella.

Aceite de ricino

dulce, fluido, aromático

PALMIL

PURGANTE



De venta en farmacias y droguerías

¿Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado CALLICIDA CUERDA, (callicida veloz), que los quita radicalmente y sin molestia en cuatro días. El único premiado con diploma de honor. El más cómodo, el más rápido, el más barato.
En Burgos: farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 47 y otras principales.

Obras nuevas y de actualidad

«En el país de Cristo, siguiéndole en sus pasos», por V. de Diez Vicario; dos tomos, 5 ptas. rústica.

«Educación cívica», por el P. Ramón Ruiz Amado; 3 ptas. tela.

«Sindicatos y Cajas rurales, su administración y contabilidad», tercera edición por el P. L. Chabaud, 6 ptas. t.

«Cuestiones de religión ante la razón del pueblo», por F. Santamaría Peña; 3 ptas. r.

«Misal de Cuaresma y Semana Santa», por el P. Alfonso Cubianas, 5 ptas. pasta.

Breviarios, Diurnos, Semanas Santas, Via-Crucis, Crucifijos, Rosarios, Estampas y Diplomas de Primera Comunión.

De venta en la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA, 5.—BURGOS—

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad e operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlos en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

¿TOSE USTED?

Evitará catarros crónicos y la «tuberculosis» usando hoy mismo «Comprimidos Cuerdo».

— PULMOGENOL —

que por sus virtudes sin igual ha obtenido «El Gran Premio» Milán, 1916.

— LO MEJOR PARA LA TOS

Caja con 24 comprimidos, 1'25. Gayoso, Arenal, 2 y farmacias. En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13. En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

TEATRO PRINCIPAL

Para el sábado, EXTRAORDINARIO EXITO VERDAD de la sensacional película en 12 episodios

RAVENGAR

Estreno de los 9.ª y 10.ª episodios titulados

El hombre insensible y El reloj trágico

Completará el programa escogidas películas de estreno.

A los vaqueros y ganaderos: PIENSO VICTORIA

Como siempre, se ha recibido en clase superior, para vacas de leche y bueyes de labranza, en el almacén de piensos de Paula González, viuda de Pedro Sáiz, Merced, 6 y 8. Los 100 kilos 37 pesetas. Se sirve á domicilio.

OPOSICIONES PARA EL MAGISTERIO

A ruego insistente de varios padres se establece una verdadera preparación para Maestros y Maestras en horas distintas y clases independientes.

PROFESORADO

Profesor de Ciencias (capitán de ejército). Profesor de Letras (sacerdote y profesor de ambas Normales). Exprofesor normal (maestro público de esta capital). Profesor de Francés. Profesor de Dibujo, y profesora de Labores. Material de enseñanza, mapas, esferas, aparatos mecánicos para la enseñanza de Física, Agricultura, Fisiología, etc., como no les hay en ninguna Academia.

Horas de clase: de ocho y media á una y de cinco á siete.

Empiezan las clases el día 15 — Informes gratis: Visítese el

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan 63.—Teléfono 253

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Grandes y acreditados viveros de vides americanas

en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)

Injertos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.

Propietario: D. DOROTE GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL

DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 19, BURGOS.

ELIXIR GOMENOL

El ELIXIR GOMENOL os curará la tos en el acto;
El ELIXIR GOMENOL os aliviará el asma;
El ELIXIR GOMENOL os preservará de la bronquitis, y debido á su poder desinfectante os fortalecerán los bronquios.
En todas las farmacias del mundo podéis pedir el ELIXIR GOMENOL CLIMENT y os será servido á 3'50 ptas. frasco.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO
TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO
Directores de la Academia Postal
D. MIGUEL AMORÓS Abogado y oficial de Correos
D. ALFONSO G. BAÑARES Maestro superior y oficial de Telégrafos
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos.
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.ª Burgos

La Sociedad Anónima «Los Pirineos»

participa á su clientela, que sus productos de pureza absoluta, se hallan hoy perfeccionados gracias á los esfuerzos constantes practicados para conseguirlo.

La LECHE CONDENSADA marca «LOS PIRINEOS» reúne hoy las mejores ventajas y garantía de conservación, habiendo desaparecido los defectos que se presentan por su delicada composición en las leches condensadas.

Por ser producto nacional, merece la atención de los consumidores españoles.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ — COGNAC — CAFFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz.— Calera número 5, 1.ª

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "Capitán don" saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernán Póo

El vapor "Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avarables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al suagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
= Arquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 23. —BURGOS

Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de maquina.

Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EN ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
diñal con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante No es un laxante No irrita
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Como por magia se verá usted curado. Pídalo en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.

ANUNCIO

Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros

— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, unicas aguas para el reumatismo, estómago e intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias, matriz, anemia, neurosis, etc., Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: apartado 76 Alicante, id. Telefónica: Busot administrador.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio extranjero en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precio en el Laboratorio de Espinar en pesetas
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'95
5'—	Hemoglobina granulada	3'25
4'—	Jarabe Lactofosfato de calcio	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Ribano iodado	2'35
4'50	Kola granulada	2'35
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeña)	1'25
6'—	Ovulos al licol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias estre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1
Teléfono 125. Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota: La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

ESTOMACAL

saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es acción.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahquilados
San Francisco, 8, cochera y cuadra.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan ahquilado.

En la imprenta de este periódico
Se vende papel para envolver